

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLSYSTECH S.A.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Marzo del año 2020, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicada en la Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: CHIRIYACU BAJO Calle: ANA PAREDES DE ALFARO Numero: S9-190 Intersección: ACCIÓN CIVICA Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: OFICICINA Piso: 1 Oficina: 1., se reúnen los accionistas de la compañía SOLSYSTECH S.A

GUERRA ALCIVAR JAIME LEONARDO, por sus propios derechos, propietaria de quinientos (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una.

GUERRA ALCIVAR PAULO RAUL, por sus propios derechos, propietario de dos cientos (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una.

ALCIVAR CEDEÑO CECILIA ALBERTINA, por sus propios derechos, propietario de tres cientos (300) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una.

Todos ellos son socios de la compañía SOLSYSTECH S.A. y, por estar presente el 100% del capital suscrito de la empresa, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, en sesión ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y resolución del informe de los administradores, sobre las operaciones efectuadas en el periodo 2019

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2019

Preside la reunión el Señor. GUERRA ALCIVAR PAULO RAUL y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señor GUERRA ALCIVAR JAIME LEONARDO. El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Universal, en sesión extraordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

1.- El presidente solicita que la secretario de lectura al informe económico de los Sres administradores. El secretario da lectura a los mismos y luego de conocer los socios realizan sus comentarios al respecto para luego de resolver algunas inquietudes aprobarlo por unanimidad.

2.- Por pedido del presidente de la junta se da lectura al contenido del estado de resultados que fueron puesto a disposición de los socios oportunamente. Los socios conocen el contenido de los mismos y luego de efectuar algunas consideraciones y comentarios proceden a aprobarlos.

Por no tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla, dispone que se de lectura al documento el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia firman los socios presentes que representan la mayoría del paquete accionario, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria Ad-hoc.

Siendo la 11:00, el Presidente levanta la sesión



GUERRA ALCIVAR PAULO RAUL
Presidente - Accionista



GUERRA ALCIVAR JAIME LEONARDO
Secretario Ad-Hoc.- Accionista